ACADEMIA SOBRE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (12ª EDICIÓN)

RECONSTRUIR MEJOR: EL PAPEL DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN UNA RECUPERACIÓN CENTRADA EN EL SER HUMANO Y SENSIBLE AL PLANETA

15–26 NOVIEMBRE 2021

CIRIEC INTERNATIONAL

EURICSE

REPÚBLICA PORTUGUESA
TRABALHO, SOLIDARIEDADE E SEGURANÇA SOCIAL

CASES
Cooperativa António Sérgio para a Economia Social

Organização Internacional do Trabalho

CIF
Centro Internacional de Formação

La economía social y solidaria en 10 preguntas

1. ¿Cómo definir la economía social y solidaria?

Una definición entre muchas otras.

La economía social y solidaria se refiere a las empresas y organizaciones, en particular las cooperativas, las mutualidades, las asociaciones, las fundaciones y las empresas sociales, cuya especificidad es producir bienes, servicios y conocimientos persiguiendo a la vez objetivos económicos y sociales y promoviendo la solidaridad

Conferencia Regional de la OIT sobre la Economía Social, Johannesburgo, 2009

2. Economía social ? Economía solidaria, economía social y solidaria ? Economía popular ? ¿Empresa social?

Término	Origen	Características principales
Economía social	Francia	- Concepto nacido en el siglo XIX en Francia y redescubierto en los años 70. Clásicamente asociado a las cooperativas, mutuas y asociaciones. - Reconocimiento jurídico, político y económico en algunas partes del mundo.
Economía solidaria	América Latina Quebec Francia	- Destacar la dimensión solidaria (como alternativa a la economía "capitalista"). - Distingue entre la economía social de larga data y los mecanismos/organizaciones de solidaridad más recientes (más participativos, iniciativas más pequeñas, de base local, etc.)
Economía social y solidaria	Francia/Quebec Internacional .	- El objetivo es abarcar tanto las organizaciones de economía social de larga data como los mecanismos/organizaciones de solidaridad más recientes.
Economía popular	América Latina	- Una economía desarrollada por la clase "popular" (es decir, los más vulnerables) y sus organizaciones de base para abordar la economía de subsistencia y las preocupaciones sociales. - Se hace hincapié en la lógica interna de una economía dirigida por los trabajadores (denominada "factor C" de Cooperación). - Un programa político sólido como alternativa a la economía (neo)liberal.
Organizaciones sin ánimo de lucro	EE.UU.	- Organizaciones que no pertenecen ni al sector privado con ánimo de lucro ni al sector público. - Excluye cualquier organización que practique la redistribución de excedentes (por ejemplo, la mayoría de las cooperativas).
Movimiento cooperativo	Reino UnidoAlemaniaVarios regiones	- Tiene su origen en el movimiento obrero (Reino Unido) y en el movimiento campesino (Alemania). - Empresas basadas en los miembros que prestan servicios a sus miembros. - Criterios estrictos de personalidad jurídica, propiedad y control.
Tercer sector	Varios países/regiones	- El término "tercer sector" diferencia la "economía social" de los sectores público y privado.
Empresa social	Estados Unidos/Europa/Asia	- Reconocimiento legal, político y económico en algunas partes del mundo (bajo diversas definiciones y enfoques) - Suele utilizarse como término genérico, aunque abarca una gran variedad de empresas, algunas de las cuales no aplican los principios de la ESS.

Fuente: Fonteneau &Pollet, La contribución de la economía social/solidaria y las finanzas solidarias al futuro del trabajo (2020, OIT)

3. ¿Cuáles son los objetivos de las organizaciones de la economía social y solidaria?

Fuente: OIT, El Lector 2011: Economía social y solidaria: nuestro camino común hacia el trabajo decente (2011)

4. La ESS: ¿una economía con o sin ánimo de lucro?

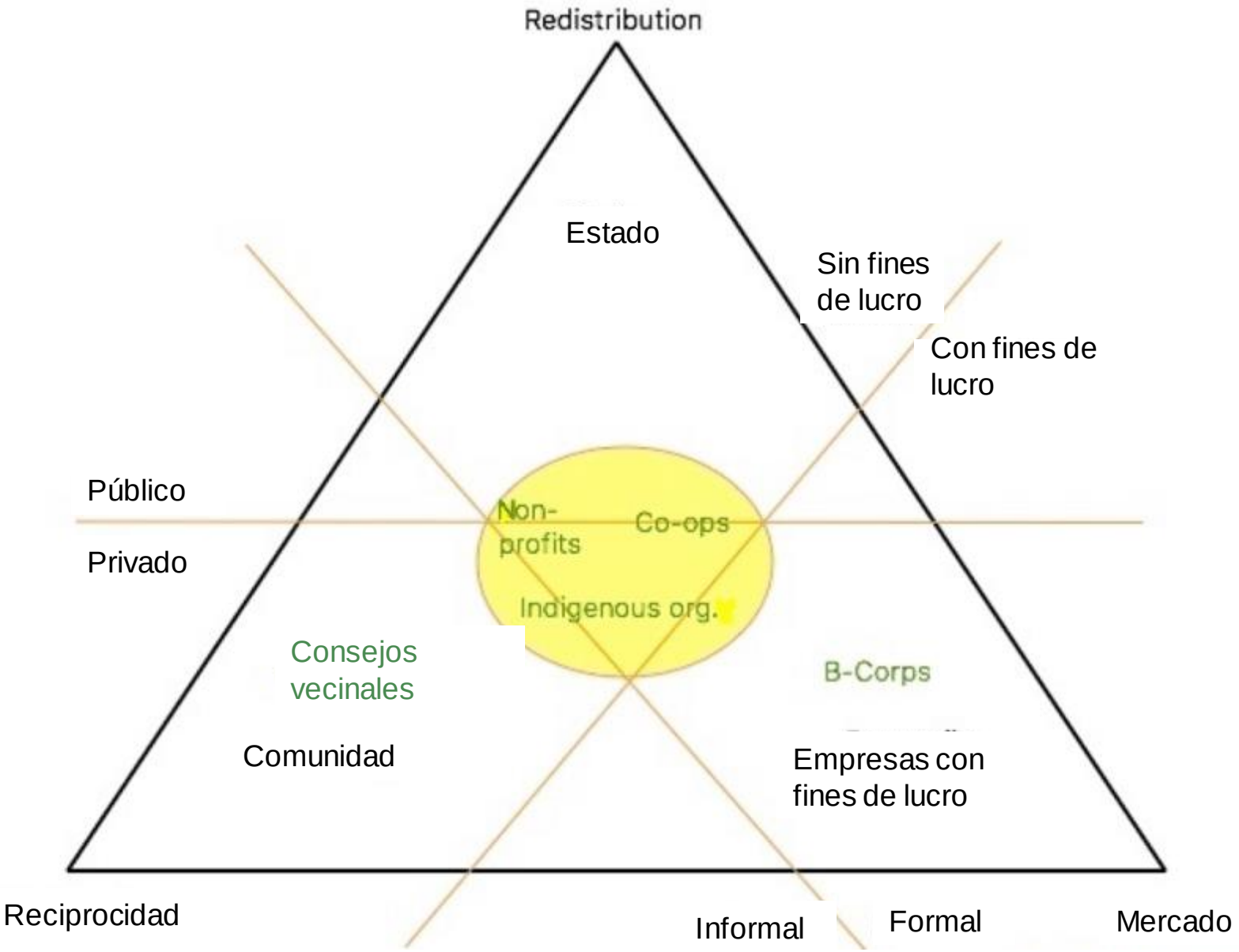

Fuente: Giovannini, Michela & Nachar, Pablo. (2017). La empresa social en Chile: conceptos, trayectorias históricas, tendencias y características.

5. ¿Una economía que pone a las personas en el centro de sus preocupaciones?

Empleos sostenibles y significativos

Garantizar condiciones de trabajo dignas

Lucha contra la desigualdad y la discriminación

6. ¿Qué formas jurídicas de organizaciones se incluyen en la ESS?

Aumento del número de leyes marco y otras leyes sobre la ESS

	Antes de 2010
1985	Honduras
2004	Brasil (Minas Gerais y otras regiones)
2008	Bélgica (Valonia)
2008	Venezuela

	Después de 2010
2011	España
2012	Ciudad de México
2012	Bolivia
2013	Portugal
2013	Canadá (Quebec)
2014	Francia
2014	Italia (Emilia Romagna y otras regiones)
2015	Rumanía
2016	Grecia
2016	Luxemburgo
2016	Cabo Verde
2017	Ecuador
2018	Eslovaquia
2019	Uruguay
2019	Camerún
2019	Yibuti
2020	Túnez
2021	Senegal

Fuente: página web de SOCIOECO sobre legislación: http://www.socioeco.org/app_legislation_en.html

7. ¿Es la ESS más democrática en su funcionamiento que otras organizaciones?

- *Dos elementos clave:*
- *1/ Transparencia de las normas de decisión*
- *2/Posibilidad de control formal*

8. ¿Las organizaciones de la ESS son siempre de propiedad colectiva?

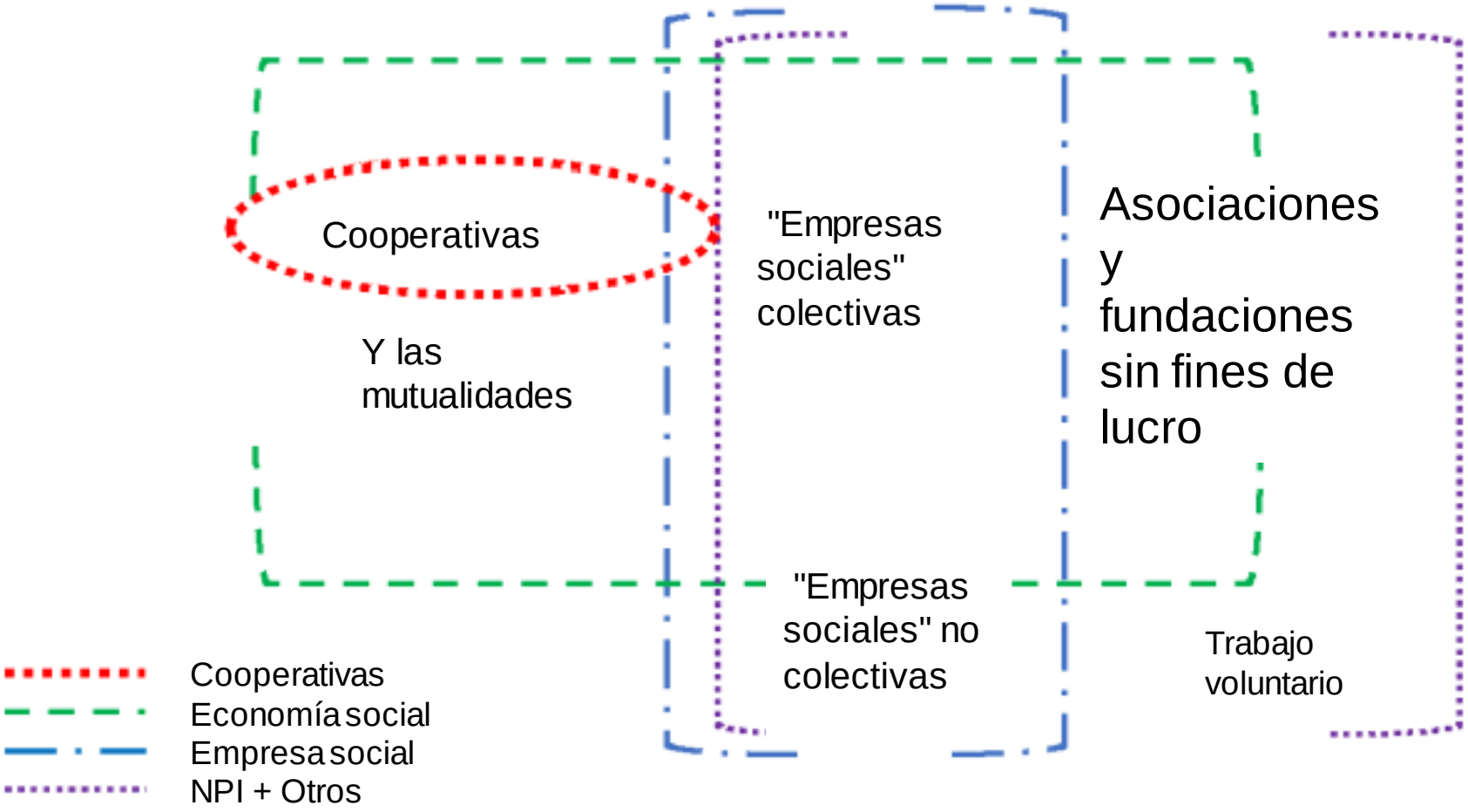

Fuente: Elaboración de estadísticas sobre economía social y solidaria: el estado de la cuestión, por Marie J. Bouchard y Gabriel Salathé-Beaulieu (UNTFSSE, agosto de 2021)

9. ¿Una economía autónoma o con financiación y servicios públicos?

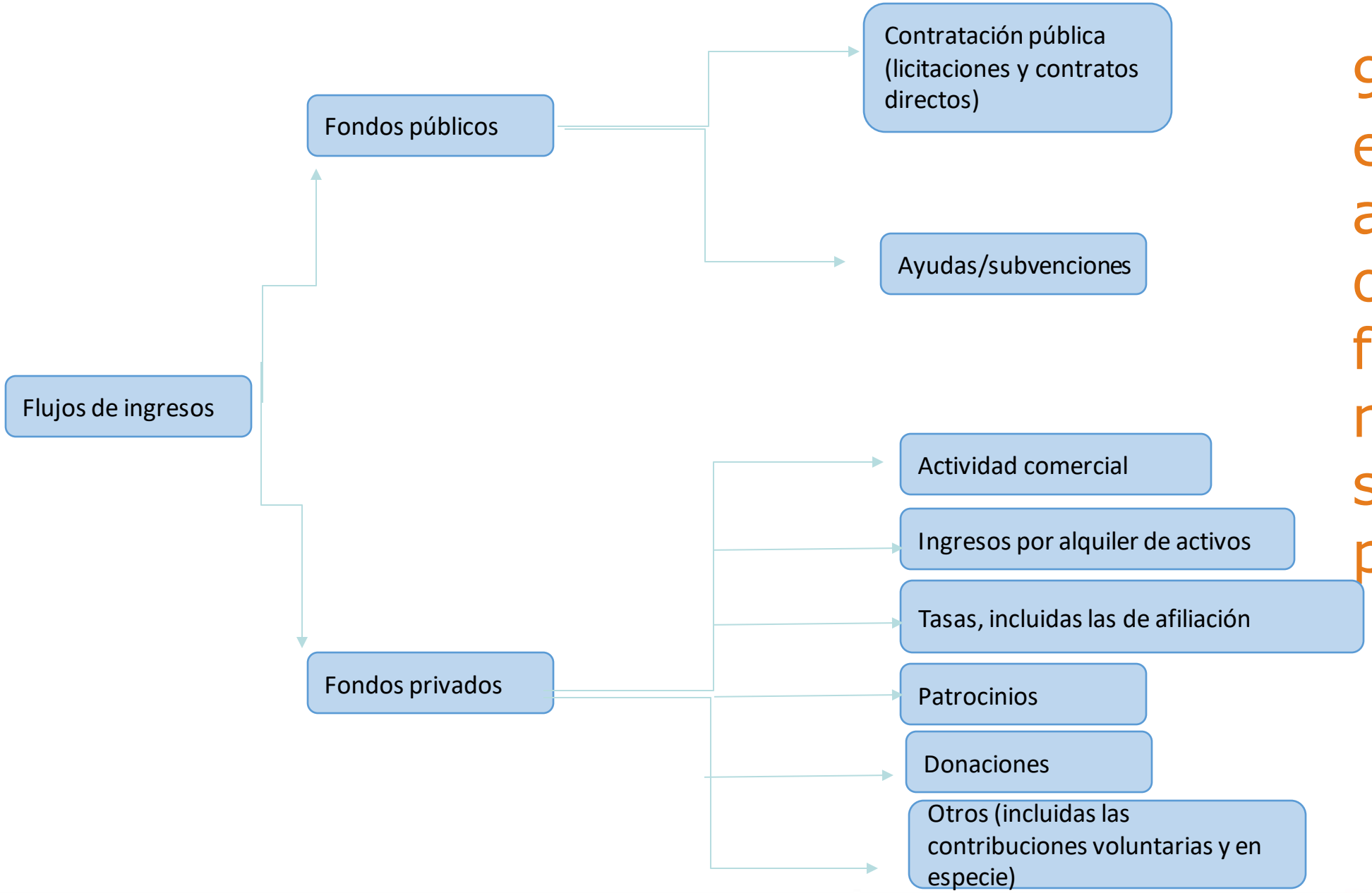

Fuente: Adaptado de Spiess-Knafi (2012) Finanzierung von Sozialunternehmen - Eine empirisiche und teoretistiche Analyse

10. ¿Una economía comprometida con la transición ecológica?

GRACIAS!